

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2023-1410



Fecha de ingreso: 27-04-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 25-05-2023

Folio: 2023-1410

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: DEUTSCHE BANK MEXICO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE - HOTEL HAMPTON INN
Domicilio: AVENIDA DE LA JUVENTUD-LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA 6100 COLONIA HACIENDAS DEL VALLE
Telefono:
Concepto: RENOVACION DE LICENCIA 2022-1561 DE FECHA 29-06-22 PARA ANUNIO TIPO TOTEM Y 2 ADOSADOS D-17
Anuncio: DENOMINATIVO
Observaciones: TOTEM DE 4.50 X 3.05M. Y ADOSADOS DE 4.50 X 0.65M.
Vigencia de póliza: 01-12-2023
Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-251-010-00091-00-0000
Propietario: DEUTSCHE BANK MEXICO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Domicilio: AVE DE LA JUVENTUD-LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA 6100 COLONIA HACIENDAS DEL VALLE

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMÓN. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

30 DE ABRIL DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	TOTEM	3,112.20
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS	3,112.20
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 6,224.40

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ES DE INGRESOS VIGENTE.

2023-05-25
Ing. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposición:
I.- Las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
II.- El anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de este periodo el trámite correspondiente.
III.- El anuncio estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento de la zona donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 25-05-2023 11:10:47

Usuario:

Dirección: null

302c021428963bc247a33ab714eb8d1e5ae0bc0e85e68cf20214267caf2ac9410dc49765d21b525b03b3ce8d32